

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Lima 20 de ABRIL del 2012

Visto; El Informe N° 013-2012-DIRAD/INEN de fecha 30 de marzo de 2012 del Director del Departamento de Radioterapia del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 009-RJ-INEN-2007, se encargó provisionalmente las funciones de la dirección del Departamento de Radioterapia al doctor Jorge Alfredo Moscol Ledesma;

Que, mediante documento de visto, el citado profesional ha puesto a disposición el cargo encomendado en el Departamento antes citado, por lo que corresponde encargar las funciones a otro profesional médico de la Institución;

Con las facultades conferidas por la Resolución Suprema N° 008-2012-SA y el Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto, a partir de la fecha el extremo pertinente de la Resolución Jefatural N° 009-RJ-INEN-2007, que encarga las funciones de la dirección del Departamento de Radioterapia al doctor Jorge Alfredo Moscol Ledesma, dándole las gracias por los valiosos servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar provisionalmente las funciones de la dirección del Departamento de Radioterapia a la médica cirujana Adela Heredia Zelaya de Mitsumasu.

ARTÍCULO TERCERO.- Déjese sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Tatiana Viduarre Rojas
 MC. Tatiana Viduarre Rojas
 Jefe Institucional